



Entre los enlaces de Lugones y Matalablima, en Asturias

## **El Gobierno acuerda la declaración de urgente ocupación en las expropiaciones de las obras de ampliación a tercer carril y remodelación de enlaces en la A-66**

- Las obras se han licitado con un presupuesto de 28,15 M€ en 3,8 km de longitud.
- Las actuaciones consistirán en la ampliación de las calzadas del p.k. 21+660 al 25+450.

Madrid, 13 de septiembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Consejo de Ministros ha acordado, en su reunión de hoy, la declaración de urgente ocupación en el procedimiento expropiatorio de las obras de “*Ampliación a tercer carril y remodelación de enlaces en la A-66, tramo: Enlace de Lugones – Enlace de Matalablima*”, en los términos municipales de Oviedo y Siero. La licitación del contrato de obras, con un presupuesto de 28,15 millones, de euros se publicó en el BOE de 3 de junio de 2019.

Las actuaciones a ejecutar consistirán en la ampliación de las calzadas de la autovía A-66 en los 3,8 km entre los enlaces de Lugones y de Matalablima (del p.k. 21+660 al 25+450), mediante la construcción de un tercer carril ocupando parte de la mediana.

Asimismo, incluirán la remodelación de los enlaces de Lugones, Paredes y Matalablima, incorporando vías colectoras y carriles de trenzado que incrementarán el nivel de servicio del tramo, aumentando la capacidad y mejorando la fluidez y seguridad vial para los más de 54.000 vehículos que lo transitan a diario.

La declaración de urgente ocupación permite avanzar en el procedimiento expropiatorio al objeto de obtener los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.



Nota de prensa

